

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

"LIX" LEGISLATURA.

M/9-DICIEMBRE-2015.

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Lectura y, en su caso, discusión del dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio para el Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal. (Incorpora modificación en relación con la integración de la Comisión Rectora de la Administración de Bienes Asegurados, Embargados, Abandonados, Decomisados o de Extinción de Dominio y sectoriza el Instituto de Administración a la Secretaría General de Gobierno).
- 3.- Lectura y, en su caso, discusión del dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley para Prevenir, Atender y Combatir el Delito de Secuestro en el Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal. (Establece las bases para la prevención, atención y combate del delito de secuestro).
- 4.- Lectura y, en su caso, discusión del dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal. (Propone que la concesión de transporte público sea otorgada únicamente a sociedades mercantiles de nacionalidad mexicana).
- 5.- Lectura y, en su caso, discusión del dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por la que se autoriza al Gobierno del Estado de México a desincorporar y donar un predio de su propiedad a favor del Poder Judicial del Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal.
- 6.- Lectura y, en su caso, discusión del dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por la que se autoriza al Gobierno del Estado de México, a desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado un inmueble de su propiedad, para que sea donado a título gratuito en favor del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal.
- 7.- Lectura y, en su caso, discusión del dictamen formulado a las Iniciativas de Tarifas de Agua, presentadas por diversos Municipios del Estado de México.
- 8.- Lectura y, en su caso, discusión del dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de México y del Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal. (En relación con el marco jurídico que regula el uso del sistema de localización y rastreo como beneficio preliberacional).
- 9.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa de Decreto por la que se autoriza al organismo público descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México a desincorporar un inmueble propiedad del organismo y enajenarlo mediante subasta pública, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal.
- 10.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa de Decreto por la que se autoriza al H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, México, a desincorporar del patrimonio municipal el inmueble ubicado en la calle Matamoros del barrio La Concepción, en esa municipalidad y donarlo en favor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia San Mateo Atenco, para operar y poner en funcionamiento la "Casa Amiga de la Mujer", así como materializar la instalación y puesta en marcha de la "Casa de Tránsito", presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal.

11.- Declaratoria de aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 139 Bis, se adiciona un párrafo vigésimo séptimo al artículo 5 y la fracción IX al artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. (Establece el derecho al acceso a la gestión pública a través de medios electrónicos e implementa las tecnologías de información a través de la regulación, de la planeación, organización, soporte y evaluación de los servicios gubernamentales en el Estado y en los Municipios, así como regular la gestión de servicios, trámites, procesos y procedimientos administrativos y jurisdiccionales, a través del uso de las tecnologías de información).

12.- Declaratoria de aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se deroga el "ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO" del Decreto número 81 publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de junio de 2010, por el que se reforma el artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. (A efecto de hacerlo congruente con las disposiciones contenidas en nuestro máximo ordenamiento estatal en su artículo 61 fracción XXXII y con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación).

13.- Elección de la Honorable Diputación Permanente, que habrá de fungir durante el Primer Período de Receso.

14.- En su caso, lectura y discusión del dictamen Iniciativa de Decreto por la que se autoriza al H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, a desincorporar y enajenar mediante subasta pública un inmueble de propiedad municipal, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal.

15.- Posicionamiento del Diputado Presidente de la Comisión Legislativa de Protección sobre la Conferencia de las Partes o COP 21 de París de 2015, presentado por el Diputado Gerardo Pliego Santana, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

16.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Reforman los artículos 289 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 141 del Código Penal del Estado de México; y la Fracción XVII, del Artículo 42 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, presentada por el Diputado Javier Salinas Narváez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Propone crear mecanismos y reglas para evitar la elusión en las percepciones económicas de los servidores públicos del Estado de México).

17.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE DE LA H. "LIX" LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA.